

ARICA COLONIAL: LIBERTOS Y ESCLAVOS NEGROS ENTRE EL LUMBANGA Y LAS MAYTAS

*Viviana Briones Valentin**

* Departamento de Arqueología y Museología, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile. humagata@yahoo.es

A través de la información de archivo disponible hasta el momento, se presenta una secuencia histórica de la presencia de población negra en Arica y anexos para tiempos coloniales. Se intenta hacer hincapié en que su presencia en la zona no sólo tiene un valor cuantitativo, sino también el valor de haberse constituido como un grupo humano resistente a los diversos tratos discriminatorios por parte del resto de la población hispano-colonial local.

Palabras claves: Arica, esclavos negros, libertos, valle de Azapa, resistencia, barrio Lumbanga, Las Maytas.

Based on the archivist's information I present a historical sequence of presence black population in Arica and neighboring areas during colonial time. I try to prove that the presence of this group did not have a quantitative value, but its importance is based on that this people was able to resist the discriminatory treatments from the local Hispanic colonial population.

Key words: Arica, black slaves, free slave, Azapa valley, resistance, Lumbanga neighborhood, Las Maytas.

La evidente presencia negra en el Corregimiento de Arica es sustentada desde una perspectiva cuantitativa y también cualitativa.

Los registros numéricos de población negra no son muchos. Sin embargo, los que existen son reveladores; por lo tanto, significativos y útiles. En 1614 un censo efectuado por orden del Virrey Mendoza y Luna indica que de un total de 1.784 habitantes, la población negra se elevaba a 1.300 personas ([Valega 1939](#)). Sabemos además que en el siglo XVI, puntualmente en 1555, ingresan 500 esclavos negros a la costa peruana. A. Wormald, sustentador de estos datos, señala también que ya en la costa sur peruana, para la misma fecha, la población negra habría sido de 1.200 aproximadamente.

Un empadronamiento realizado en 1609 por oficiales reales nos muestra lo relevante de la población negra en la zona. Para ese entonces, se relata que habría

sido necesario empadronar a los descendientes de negros que pasaren de una cuarta generación. Esto explicaría que la presencia de negros en el área ya tendría unos años ([Wormald 1968](#)).

Desde comienzos del siglo XVII hasta las últimas décadas del siglo XVIII la población negra se mantuvo en un número importante. La necesidad de mano de obra para trabajos agrícolas y por sobre todo para el servicio doméstico hizo que la necesidad de esclavos negros fuera creciente y permanente¹. En las memorias del virrey de Montes Claros en 1615 se menciona la falta de servicio para esta provincia del virreinato, obligando el traslado de mano de obra esclava al lugar ([Wormald 1968](#)). A finales del siglo XVII un contrato celebrado entre el Consejo de Indias y la Compañía Real de Guinea trae a América treinta mil negros, correspondiendo al Perú doce mil esclavos. Debiese pensar que algún porcentaje fue destinado a la zona de Arica ([Wormald 1968](#)).

En 1792, a través de otro censo efectuado para todas las provincias del virreinato por mandato del virrey Francisco Gil al conde de Aranda, sabemos de algunas otras cifras más exactas para la población negra en el área del distrito de Arica. De acuerdo a este censo, de un universo de 18.611 personas, 1.294 corresponden a esclavos negros, quienes constituyen un 6,9 % de la población total. En cifras generales no parece ser una población numéricamente importante. Sin embargo, al hacer un desglose de la población local (de acuerdo a los centros urbanos que entrega el censo) la comunidad negra toma cuantitativamente una fuerza importante. En el puerto de Arica, por ejemplo, la población de esclavos iguala a población de españoles y supera en un 3% a la población mestiza. Cifras parecidas se observan en otros sectores ([Tabla 1](#))².

Terminando el siglo XVIII, la población negra³ ya se vería aventajada numéricamente por el creciente mestizaje y por una compleja nomenclatura de castas. Inserta en un sistema esclavista colonial, esta población, que aumenta en diversas expresiones, fue permanentemente sometida a medidas discriminatorias y segregacionistas. Intentar marginarlos de toda notoriedad social, del mando, de las actividades productivas, de los quehaceres culturales y del ejercicio eclesiástico, en lo inmediato y cotidiano, tuvo efecto ([Mellafe 1964](#)). Pero, por otro lado, sabemos que a pesar de tales medidas la comunidad negra logró reinventarse una y otra vez desde ese "no lugar".

Como ocurrió en el resto de Hispanoamérica, estas medidas no sólo se hicieron extremas por parte de la elite hispano-criolla al ver un empuje ascensional de las castas de origen negro. La comunidad indígena también expresó su distancia frente a esta presencia, que cada vez se hacía más evidente; incluso, ciertos miembros de la elite indígena, puntualmente caciques, fueron amos de esclavos negros⁴. La percepción de una "mala raza" o "malas castas", basada en el mayor grado de pigmentación negra, estuvo siempre en el consciente colectivo colonial, operando desde lo cotidiano hasta los castigos y persecuciones más encarnizadas. Las acusaciones de negros como flojos, mentirosos, bulliciosos, rebeldes, violentos, viciosos, ladrones, de negras hechiceras, supersticiosas, libertas, etc., fueron comunes al momento de cercar el ámbito de acción de éstos. Arica se constituyó, en algún momento de la colonia, como lugar de destierro para negros o negras acusados de herejía por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima. Suponemos que la imagen de un desterrado por causas demoníacas habría marcado aún más el tipo de trato establecido con estos negros o mulatos⁵.

Tabla 1. Población esclava en el Corregimiento de Arica.

	Español	Indio	Mestizo	Sin color	Esclavo	Total
Arica	140		118	473	147	878
Tacna	886	4.365	1.056	262	429	6.998
Codpa		3.753	160		3	3.916
Tarata		2.719				2.719
Sama	223		132	150	121	626
Ilabaya	291	2.033	357	17	164	2.862
Ilo	45		54	83	430	612
Total Corregimiento de Arica	1.585	12.870	1.877	985	1.294	18.611

La relación de esta comunidad con el resto de la población ariqueña y valles no parece corresponder a lo que comúnmente sucedía en el resto del virreinato⁶. En este sentido, me refiero al despotismo a ultranza ejercido en otros lugares de Hispanoamérica frente a la población esclava, especialmente por parte de los amos. Esta tensión concluía a menudo en revueltas, en el frecuente cimarronaje, levantamientos, sabotaje y motines. Tampoco nos hemos encontrado con documentación que hable de relaciones fluidas y cordiales. Hemos logrado sólo visualizar el tipo de relación establecida con la comunidad "blanca" (española) y esta no estuvo exenta de conflictos y acusaciones de maltrato, incumplimiento de deberes, etc. Es entonces que al momento de defender la libertad, por ejemplo, con apelación a un lenguaje filosófico y jurídicamente aventajado en algunos casos, expresar solidaridad con los pares, acuerdos tácitos que significaron en muchos casos la posibilidad de seguir con vida, etc., nos muestran una manera y un sentido de percibirse a sí mismos y a diferenciarse del resto de la comunidad ariqueña. Quizá un sentido de pertenencia, articulada como un grupo de individuos claramente diferenciados desde y hacia éstos, que afianzó lazos parentales y de amistad, aparece una manera de supervivencia desde la tan marcada marginalidad social en que se encontraban.

El tipo de relación establecida con el mundo indígena en el área de estudio aún es una incógnita, aunque sabemos que en el resto del virreinato estas relaciones no fueron muy cordiales. En algunas revisitas para los altos de Arica, aparecen zambaigos y mulatos viviendo en pueblos de indios, trabajando la tierra; por lo tanto, formando parte, diríamos, de un espacio adverso. Para estos casos, seguimos estimando que incluso en estos pueblos de indios los negros siguieron ocupando los segmentos sociales inferiores ([Hidalgo et al. 2004](#), para el caso de Codpa).

En el puerto de Arica, la población negra logró recrear un espacio que pudo haber expresado cierta cercanía con raíces originarias dejadas en el continente africano. Es el caso del llamado "barrio Lumbanga", uno de los espacios interesantes de expresión y de convivencia de los hombres y mujeres negros. Este barrio fue mirado por la elite hispano-criolla como un lugar pecaminoso, bullicioso y de constante remolienda. A comienzos del siglo XX este barrio se habría ubicado en la actual calle Maipú, llamada también calle Atahualpa⁷. Lumbanga, término al parecer

de origen congolés que significaría "caserío"⁸, se caracterizó por su permanente vigilancia policial. Suponemos que cualquier desacato a las normas morales de convivencia y leyes, establecidas por el poder local, fueron siempre penadas y castigadas en muchos casos con exageración. Los antecedentes encontrados y catalogados como delincuencia en este barrio se acercan a lo que llamaríamos hoy, por ejemplo, contaminación acústica, pero que no es de extrañar que en la época se haya constituido como una transgresión no menos osada. Los casos encontrados en la prefectura policial para el caso del Lumbanga corresponden a finales de la colonia, no encontrando antecedentes, por ahora, anteriores.

Sabemos que el Lumbanga fue un enclave urbano de pequeños comerciantes de negros, barrio también donde pudieron desarrollar ciertos oficios tales como lavandería y labores de costura, además de la presencia de cantinas.

Desde este espacio urbano, donde la comunidad negra deambuló entre la libertad y la privación de ella, también cierta presencia negra se estableció en el valle de Azapa. Este valle no se articuló como la clásica gran hacienda colonial, presente sí en los valles del sur peruano. Azapa se caracterizó por organizarse en pequeñas unidades de producción. La plantación y producción de olivos, y una economía básicamente de autoabastecimiento, no requirió de grandes cantidades de mano de obra esclava. Aunque éstos no hayan sido numéricamente importantes, recogemos y rescatamos la presencia de esclavos desde documentos tales como testamentos y cartas de compraventa realizados en el valle. Para la misma fecha de la documentación manejada para el Lumbanga, sabemos que Las Maytas, sector ubicado aproximadamente entre el km 10 y 11 del valle de Azapa, se vinculó con el expendio ilegal de alcohol, siendo las personas de origen negro acusadas de estar asociadas a este delito⁹. Nuevamente en este caso el vínculo de la "piel de color" con la transgresión a las normas no es extraño. También era un delito que se extendía y penaba a otros grupos sociales, como los de origen indígena. Pero sin duda, el ejercicio de estos ilícitos por parte de negros y negras calzaba con el perfil o tendencia delictual de éstos, según las castas dominantes o blancas.

Como ya se ha mencionado, no es ninguna novedad que estos individuos hayan sido motivo de sostenidas persecuciones, acusaciones, etc. Lo interesante es reconocer, a través de la documentación de archivo, un creciente y sostenido aprendizaje, por parte de esclavos y no esclavos negros, de responder y hacer defensa de sus derechos básicos con el lenguaje del dominador. Esto funcionó tanto en la denominada rebeldía pasiva y activa. En el resto de América, los casos de rebeldía activa son abundantes y bien documentados. Para el caso de Arica y anexos, aún queda la tarea de búsqueda en archivos; por ejemplo, criminales, donde alguna expresión clara de rebeldía explícita se debiese encontrar.

Por el momento, para el área en estudio se posee un cuerpo y un tipo de información que permite alentar algunas hipótesis de trabajo. Es así que el sólo motivo de apelar a ciertos derechos, insistir, manipular y manejar mecanismos que posibilitaron la obtención, por ejemplo y entre otras cosas, de la libertad, sustentó y articuló complicidades y solidaridades entre pares. Esto me acerca tentativamente a un acto, quizá más inconsciente que consciente, de identidad grupal, o la expresión de un "actuar colectivo", que se fue desarrollando tanto desde la propia comunidad negra¹⁰ como de la sostenida marginación del resto de la sociedad local, sea esta española, mestiza o indígena. El sustento histórico de la presencia negra en la zona del Corregimiento de Arica, me convence de lo relevante de intentar develar cuáles fueron los diálogos y voces de estos hombres y mujeres afrodescendientes.

Agradecimientos: Al proyecto Fondecyt 1000089, cuyo investigador responsable es el Dr. Jorge Hidalgo Lehuedé.

Notas

¹ Aunque aquí se debiese precisar que la mano de obra esclava se utilizó en mayor porcentaje en servicios domésticos. En labores de tierra la mano de obra fue principalmente india y la presencia negra en estos espacios agrícolas correspondió también a servicios domésticos.

² Debo agradecer al Prof. Jorge Hidalgo L. el permitir usar datos de su tesis doctoral ([Hidalgo 1986](#)) en este artículo, además de ser una ayuda permanente en la elaboración de mi tesis de Magíster.

³ En este punto diferencio las primeras generaciones de población negra llegada a esta parte del continente, las cuales en términos raciales las podríamos denominar como puras, de aquellas que ya nacieron en el continente americano con mezcla de otros componentes raciales, sean europeos, indígenas, etc.

⁴ Estas referencias se extraen de testamentos de caciques, revisitas (Tacna-Tarata).

⁵ Caso de 1717, hechicera de casta negra, 37 años, por delito de superstición y brujería. Auto de fe para 1733. Cap. XXIV, pág. 290.

⁶ Interesante respecto de este tema es el artículo de [Juan Castañeda Murga \(1998\)](#), donde nos entrega información de las tensas y violentas relaciones entre las dos comunidades. También de [Jesús Antonio Casamalón \(1998\)](#), aunque más tardío, plantea que las relaciones entre indígenas y negros fueron poco solidarias y también en algunos casos violentas. Sin embargo, también demuestra con documentación que hay casos interesantes de profunda amistad y tolerancia entre familias de distinto color.

⁷ Nos encontramos con la presencia del barrio Lumbanga a través de los archivos de la Prefectura Policial de Arica, Vol. 372, Archivo Vicente Dagnino de la Universidad de Tarapacá, Arica.

⁸ Este dato es utilizado por [Wormald \(1968\)](#). No tenemos otro antecedente de este barrio que sea manejado por otros autores. A pesar de eso lo mencionamos como interesante porque hasta principio de siglo era un lugar que aparece en documentos de archivo.

⁹ Todos estos datos fueron revisados en los archivos de la Prefectura Policial de Arica, Archivo Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá. Información que se centra en el siglo XIX. En la documentación no se precisa que el lugar ubicado en Las Maytas sea ilegal. Lo que sí es evidente es que en éste caso, la acusada de delito se esconde en Las Maytas en su local de expendio de bebidas alcohólicas. Vol. 335.

¹⁰ A pesar de que el concepto "comunidad" se debería manejar en relación a un grupo humano poseedor de una fuerte cohesión interna, además de una organización interna y valores culturales en común, recurro al término para referirme justamente a la presencia de un grupo humano que entretejió vínculos internos pro resistencia, compartiendo objetivos como el de la sobrevivencia,

libertad, trato digno, etc. Sin embargo, la reformulación y el replanteamiento del término, dependerá del avance en la investigación.

Referencias Citadas

Archivo Vicente Dagnino, Prefectura Policial de Arica, Universidad de Tarapacá.

Archivo Nacional de Chile, Judiciales Arica, Santiago.

Biblioteca Nacional, Archivo Toribio Medina, Santiago.

Castañeda Murga, J. 1998 Relaciones entre negros e indios en el valle de Chicama, 1565. *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria* Tomo III: 240-248. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. [[Links](#)]

Casamalón, J. Antonio 1998 Indios y negros en los barrios de Lima (Santa Ana 1795-1820). *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria* Tomo III: 249-272. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. [[Links](#)]

Hidalgo Lehuedé, J. 1986 *Indian Society in Arica, Tarapaca and Atacama, 1750-1793 and its Response to the Rebellion of Tupac-Amaru*. Tesis Doctoral, Universidad de Londres, Londres. [[Links](#)]

Hidalgo Jorge, N. Castro y S. González 2004 La Revisita de Codpa, Altos de Arica 1772-1773, efectuada por el Corregidor Demetrio Egan. *Chungara* 36: 103-204. [[Links](#)]

Mellafe, R. 1964 *La Esclavitud en Hispano-América*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina. [[Links](#)]

Valega, I.M. 1939 *El Virreinato del Perú*. Editorial Cultura Ecléctica, Lima. [[Links](#)]

Wormald, A. 1966 *El Mestizo en el departamento de Arica*. Ediciones Ráfaga, Santiago. [[Links](#)]

1968 *Frontera Norte*. Editorial del Pacífico S.A., Santiago. [[Links](#)]